



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

**Descripción del servicio: "CAMIONETA DOBLE CABINA" que solicita el
Área de Atención Ciudadana.**

Proveedor: VEHÍCULOS DE GUANAJUATO S. A DE C.V

R.F.C: VGU811110LUA

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2023-04

Importe con IVA: \$486, 900.00 (Cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos pesos 00/100 M.N.). I.V.A. Incluido.

Fecha de inicio según contrato: 03 de Marzo de 2023.

Fecha de término según contrato: 11 de Julio de 2023.

Fecha de término real: 25 de Abril de 2023.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

En el Almacén General de **JAPAMI**, ubicado en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, siendo las 09:00 horas del **25 de Abril de 2023.**, fueron recibidos en tiempo y forma los bienes mencionados en la presente acta.





SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI.

A) Garantía de Cumplimiento del Contrato de acuerdo a la Clausura Octava.

A la firma del contrato, garantizo por un valor del 10% (diez por ciento) del monto total sin incluir el iva es decir por la cantidad de \$ 41,974.14 (**Cuarenta y unos mil novecientos setenta y cuatro pesos 14/100M.N**) bajo la fianza **10936-00378-9**.

RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los bienes descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/ADQ/2023-04** las reclamaciones que estime pertinentes por material faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo Establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).



MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los materiales, en la acción denominada **“CAMIONETA DOBLE CABINA”** de conformidad con el contrato de Adquisición No. **JAPAMI/ADQ/2023-04** bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** de conformidad con los Montos Máximos de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, los cuales se detallan a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	PIEZA	CAMIONETA DOBLE CABINA PICK UP

Estos productos fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descrita

RELACION DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACIÓN PAGOS
1	GB18582	\$486,900.00	PENDIENTE DE PAGO
MONTO TOTAL CONTRATADO		\$486,900.00	

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la **Gerencia mencionada anteriormente** los materiales descritos. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los bienes solicitados se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto, se recibieron de conformidad.



SE ANEXA FOTOGRAFIA DEL MATERIAL



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



OBSERVACIONES:

Ninguna.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor
JOSÉ JESÚS LOPEZ RANGEL
 APODERADO LEGAL

POR EL ÁREA REQUIRENTE DE JAPAMI

Recibí de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA	VERÓNICA MILAGROS ALFARO GARCIA	
GERENTE COMERCIAL	MARCELINA ALICIA ARREDONDO GARCÍA	

Testigos:

Cargo	Nombre	Firma
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	
	Juan Carlos Sainz Soto Almacenista	

